

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XLIV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, su provincia y en toda Andalucía: un mes, dos pesetas. En el resto de la Península: un mes, tres pesetas; un trimestre, nueve pesetas. En el extranjero: semestre, treinta y seis pesetas. (Las de fuera, pago adelantado).—Número suelto, diez céntimos.
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos: por cada centímetro de altura, al ancho de una columna, en 1.ª plana, 15 pesetas; en 2.ª, 10 ptas.; en 3.ª, 7,50 ptas.; en 4.ª, 3 ptas.—Los demás anuncios: cada centímetro ld. en 1.ª plana, 3 ptas.; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ancho de seis o siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—**TARIFA DE COMUNICADOS.**—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

NÚMERO
19.790

Oficinas y Talleres: San Matías, número 30

Apartado Correos, núm. 56

Viernes 10 de Marzo de 1922

No se devuelven los originales

Por el progreso de Granada

Problemas fundamentales

¿Cuántas veces se ha hablado en Granada del problema de las aguas potables? ¿Cuántas veces se ha reconocido la necesidad urgente de construir el ferrocarril a la Costa? Nos encontramos ante dos cuestiones debatidas y manoseadas, que llenan toda la historia del periodismo local y de la oratoria granadina.

Entre todo lo que se ha dicho acerca de estos dos magnos problemas, hay desde luego cosas interesantes. Pero hay también mucho farrago inútil. Sin embargo, puede verse cómo a través de todos los anhelos granadinos, la idea de tener comunicación ferroviaria con Motril y la de canalizar las aguas potables, son puntos fundamentales para la vida y el progreso de Granada.

Ardua y larga tarea sería la de recopilar todo cuanto se ha dicho y proyectado sobre estos interesantes problemas. Pero, por desgracia, no hemos salido aún de ciertas manifestaciones proyectistas, tan fáciles como infrecuentes. El ferrocarril que ha de abrir a Granada los caminos del mar, es todavía una ilusión; la canalización de las aguas, sigue siendo una teoría sobre motivos de salud pública y decoro urbano.

Cuando a un granadino se le habla del ferrocarril a la Costa, se siente iluminado por el optimismo. Es el engrandecimiento ilimitado de Granada; es la perspectiva de un porvenir espléndido. Ese ferrocarril sería una copiosa arteria de donde fluirían las mayores prosperidades. Y cuando se les habla del problema de las aguas que desde hace sesenta años se mantiene de actualidad, los granadinos sienten la enorme pesadumbre de una cuestión vital que no se resuelve nunca.

Claro es que aquí se ha discutido mucho sobre todo ello, pero ninguno de esos problemas ha sido enfocado con aquel sentido práctico, con aquella clara visión, con aquel entusiasmo ferviente que requiere una obra magna y trascendental. Por eso, el abasquecimiento de aguas, continúa siendo una vergüenza, y el ferrocarril a la Costa una esperanza lejana.

Ahora han vuelto a plantearse en el Ayuntamiento estos interesantes temas. Una proposición del concejal señor Villalpando, dió

origen en el Cabildo último a un debate del que no salieron grandes cosas. Tuvo, sin embargo, la virtud de provocar algunas intervenciones, entre ellas la del señor Hitos, que enfocó los asuntos discutidos con visión exacta y cierta. No es ocioso, a fin de cuentas, que se mantenga sobre el tapete cuestión que tanto afecta a la vida y a la prosperidad de Granada.

Se trata de dos problemas distintos cuyas gestiones y soluciones requieren actividades de muy diversa índole. Las aguas potables son un problema municipal y corresponde al Ayuntamiento su estudio y solución. En lo que se refiere a la vía férrea de Motril, el Ayuntamiento no puede hacer otra cosa que sumarse a la aspiración general de que se construya el ferrocarril lo más pronto posible.

No tenemos fe en las Asambleas magnas como fuerza ejecutiva. Pero creemos en ellas como elemento vigoroso de opinión, como acicate de las actividades directoras, como presión enérgica sobre los llamados a resolver esas cuestiones. Porque es esencial que la opinión granadina se mueva y se manifieste para exigir que sean atendidas tan perentorias necesidades. Cuando se imponga aquí un formidable y vivo movimiento de opinión, no podrá demorarse la solución de estos problemas.

Los pueblos tienen derecho a pedir lo que necesitan para su progreso y su bienestar. Y Granada pide poco y débilmente. Además, no conviene esperar todo de ayudas exteriores. Una ciudad como Granada, con elementos propios, con medios sobrados para empresas de esta índole, con abundante riqueza, ¿por qué no se reconstituye ella misma con sus actividades y sus recursos? ¿Por qué el Ayuntamiento se limita a teorizar sobre las aguas potables? ¿Por qué el capital granadino se aproxima a la empresa de construir el ferrocarril de la Costa?

Creemos que debe formarse un vigoroso movimiento de opinión para estimular iniciativas y esfuerzos. Problemas fundamentales son estos para la vida de Granada. Y ya es tiempo, después de muchos años de palabrería, de llegar resueltamente a la realidad, que es lo que urge.

de justicia, son las que más lozanamente germinan en el corazón humano y las que más pronto prenden el fuego pasional de los nobles instintos; y así, nuestro alabado amigo, lo vemos formar parte y tomar asiento cuando se organizan colonias escolares, cantinas, roperos y demás instituciones circun y post-escolares. Puede asegurarse que el señor Ruiz Gómez ha sido durante su actuación en el Ayuntamiento, el concejal de los niños. Con hombres de esta sentimentalidad, cuanto bien podría conseguirse.

El defensor, como nadie, la intentada y malograda construcción de un amplio e higiénico Grupo Escolar, que, enterrado en su base, yace en el Triunfo.

Reciba, pues, nuestro cariñoso amigo y entusiasta colaborador de nobles empresas, el testimonio de nuestra admiración y mayores respetos, en el anunciado día de su marcha.

AMEVE.

Granada 9 Marzo, 1922.

En la Asociación de Caridad

Con motivo de la festividad de San Juan de Dios, ayer se les dió a los pobres una comida extraordinaria consistente en cocido de arroz con garbanzos, estofado de carne con patatas, naranjas y vino y fueron repartidas ochocientas cincuenta comidas.

El vino y las naranjas fueron donativo de don Manuel López Sáez,

CASINO PRINCIPAL

Programa del concierto que se celebrará esta tarde, a las seis, por el quinteto Benítez:

PRIMERA PARTE
Miserere Palacios
a) Introducción.
b) Amplius.
Canzonetta del Concierto romántico Godard
Primer tiempo de la segunda sinfonía Beethoven

SEGUNDA PARTE
Danza gitana Alonso
Romance Tshalkowsky
Serenata de la Alhambra Bretón
Andante de la Sinfonía imperial Haydn

Lea usted

“Heraldo de Madrid”

LOS ESTUDIANTES

En la Facultad de Medicina a las dos y media de la tarde de hoy tendrá lugar una reunión con objeto de reorganizar la Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina, y a la que se ruega asistan todos los alumnos de esta Facultad que deseen formar parte de la asociación, a fin de elegir junta directiva de la misma.

Dimisión del Gobernador

Ayer mañana tuvo el señor Domínguez obediencia oficial de la crisis y de la constitución del nuevo ministerio, e inmediatamente presentó por telegrama la dimisión de su cargo, esperando para ausentarse, tener noticia de haberle sido admitido.

El tercer centenario de la canonización de Sta. Teresa de Jesús

Para conmemorar el tercer centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús, se celebrará el próximo domingo 12, a las diez y media de la mañana en la iglesia Catedral, una solemne función religiosa en la que oficiará de Pontifical nuestro venerable prelado don Vicente Castanova.

Hará el panegirico de la Santa, el canónigo dignidad de Mayor de Reyes Católicos, don Hilario García Quintero, y la parte musical estará a cargo de la capilla que dirige don Rafael Salguero.

Ecos de sociedad

Para el joven industrial de esta plaza, don Julio Vargas, ha sido pedida la mano de la bella señorita Cándida Ramos Montero.

La boda se celebrará en el próximo mes de Abril.

Se encuentra en nuestra ciudad el secretario judicial don Antonio Escobar.

El alumno de la Academia Militar, don José Ruiz-Cabello Oguina, después de brillantes ejercicios ha obtenido plaza de alumno en la Academia de Artillería.

Concurso Nacional de ganados

Según nos comunica en atento besalameno el presidente de la Junta provincial de ganados, ha quedado prorrogado el plazo de inscripción de ganados, productos y maquinaria, hasta el 31 del corriente mes.

La inauguración del Concurso Nacional de ganados será el 20 de Marzo actual, y la clausura del mismo el 28 de dicho mes.

NECROLOGIA

Profundo sentimiento ha producido en Granada la triste noticia del fallecimiento de doña María de los Dolores Jiménez del Real, viuda de Giles (q. g. h.) virtuosa señora, de bondadosísimo corazón y modelo de virtudes y caridad cristiana.

A la familia doliente, en especial, al hijo de la finada nuestro antiguo y muy querido compañero en la prensa don Francisco Giles, testimoniamos la expresión más viva de nuestro pesar, por la desgracia que les aflige.

Avanzándose en EL DEFENSOR DE GRANADA, puede verse el anuncio de una venta.

COSTUMBRES GRANADINAS

Zambra gitana

Los rostros juveniles, muy bien ataviados con trajes de miles colores están las gitanas. Pendientes muy largos, la cara empolvada y el mazo llesito de flores de clases muy variadas. Los senos se cubren, muy desprecupadas, con ricos pañuelos con flecos que puya la gracia! Los dos tocadores templan las guitarras, y anuncian que pronto comienza la zambra gitana. La típica cueva, lugar de la zambra, se encuentra en aquellos momentos de gente, atestada. Bien pronto una negra de ardiente mirada, entona al compás de la música y entre muchas palmas: «Carifito mío, carifito del arma, carifito del arma, si vieras lo que estoy sufriendo mi vida, entonces me amaras.» Y sale hacia el centro, y empieza la danza con vivas a tí lo mientro yóles a Granada. Su cuerpo garboso lo mueve que pasma, al tiempo que mira y nos dice: «¡olé las gitanas! Sus pies, en el suelo apenas desansan; y extiende, coqueta, los brazos y de nuevo canta: «Gitanillo mío, la zambra me mata al ver que me has olvidado mi vida, mi arma.» Y ésta se retira y otra la reemplaza; y de esta manera, felices las horas se pasan. Y en esto consiste la zambra gitana: lo más delicioso y castigo que resta en Granada.

J. G. MIR

Sociedad Editorial de España

OFICINAS: COLEGIATA, 7
Casa del “Heraldo”

“LA DERROTA DE LOS GREÑUDOS”

Este es el título de la novela que publica en su primer número La Nipela Andaluza.

Es la descripción manifiestamente real de un suceso que le ocurrió en su juventud al autor, al notable e inmortel escritor granadino Angel Ganivet.

Dada la importancia de la feliz idea de los señores Gabriel Galdó y José Jiménez Castillo, de hacer surgir la literatura en Granada y el acierto que han tenido de iniciar la publicación con una novela de una de las pensadoras mejores que ha tenido España, aseguramos que ha de constituir un éxito enorme y ha de despertar infinitas simpatías por todos los amantes de las Letras.

Además, ya cuentan con la colaboración valiosa de bastantes escritores andaluces, como “Colombine”, Eugenio Sellés, Nicolás María López, Matías Méndez Vellido y otros.

La publicación, que ha de constar de diez y seis a veinticuatro páginas de texto, según las dimensiones del original, se venderá en toda España al limitado precio de 20 céntimos ejemplar.

Todas las novelas irán avaladas con ilustraciones de los mejores dibujantes granadinos, entre los cuales figuran los señores Carazo, Cumbre, Vergara, López Sancho y Muñoz Vega.

Aunque se está preparando una enorme tirada, no dudamos será agotada a los pocos días de su publicación. A sus editores, los poetas granadinos Galdó y Jiménez Castillo, les envío desde las columnas de este importante diario mi más entusiasta salud y adhesión más cordial.—M. Fernández.

Mordida por un perro

En la Casa de Socorro fué ayer curada la niña Concepción Jiménez Callejas, de doce años, que fué mordida por un perro, propiedad de don Enrique Jiménez.

También recibió asistencia facultativa en el mismo centro, Clodovado Beltrán Robles, de diez y nueve años, de una herida incisa en la mano izquierda, que le fué producida con una navaja, jugando con otros niños.

La novena de San Juan de Dios

Despedida del Vicario general de los Hospitalarios

Recibimos la siguiente nota que con mucho gusto publicamos:

El entusiasmo ferviente y la devoción general, manifestada por la muy católica ciudad de Granada, en los brillantes cultos celebrados en esta suntuosa Basílica, en honor del Padre de la Caridad, San Juan de Dios, han impresionado vivamente los altísimos sentimientos de religiosidad y piedad del reverendísimo padre vicario-general de la Orden Hospitalaria fray Rafael Meyer, nuestro ilustre huésped, y ha pudiendo expresar su sincera gratitud a cada uno de los nobles hijos de esta hermosa ciudad de Granada, se dirige al órgano de la prensa, para por medio de ésta, dar las más expresivas gracias, a las dignísimas autoridades y a todos los granadinos que han contribuido generosamente, ya con sus limosnas, ya con su asistencia a la grandiosidad de tan solemnes cultos.

Esta impresión de gratitud, queda tan hondamente grabada en su corazón, que el nombre de la muy noble y católica ciudad de Granada, jamás podrá borrarse, ni aun el polvo del sepulcro; impregnada su alma del santo perfume de la caridad, que aquí se aspira, a su vuelta a la ciudad Eterna, no podrá menos que manifestar a nuestro Santísimo Padre, el Papa Pío XI, que la caridad es el alma del pueblo granadino.

Hoy en el correo regresa a Roma, llevando en su alma gratísimos recuerdos de esta bella y muy noble ciudad.—Le saluda.

CENTRO ARTISTICO

En favor de la Rusia hambrienta

Exposición de arte
Hoy a las siete de la tarde se inaugurará la Exposición organizada por este Centro Artístico, cuyos productos se destinan a socorrer a los rusos hambrientos. Al acto están invitadas las autoridades y corporaciones, prometiendo ser el Certamen un gran acontecimiento.

Ayer se recibieron obras de los pintores Ruiz de Almodovar, Vicente León, Ismael González de la Serna (donación del señor García Lorca); dos magníficos trabajos de repujado y policromados de los señores Vázquez Hermanos; dos oleografías con primorosos marcos, de los señores Martíniz Herrera; varias estupendas fotografías a tintas grasas, del señor Torres Molina, y cinco fotografías del señor Robles Pozo.

La entrada a la Exposición es libre, y estará abierta todos los días de cuatro de la tarde a diez de la noche.

Haga usted sus impresos en la tipografía de EL DEFENSOR DE GRANADA y le resultarán más económicos y mejor hechos que en ninguna otra

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Linajes, don Juan Miguel Tobaruela Armijo con la Sociedad minera Penarroya, sobre accidente del trabajo; abogado, señor Escobar; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado. Don Jaime Serdán Hernández con don Ignacio Bravo Arista, sobre reclamación de cantidad; abogado, señor Escobar; procurador, señor Uribe; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix. Contra Manuel Fernández y otros; por homicidio, Tribunal de jurado; abogados, señores Moscoso y Artacho; procuradores, señores Gómez Rodríguez y Amañor; secretario, señor Valverde. Sección segunda.—Juzgado del Sagrado. Contra Manuel Rodríguez Morente y otros, por robo. Tribunal de jurado; abogados, señores López Ruiz y Millán; procuradores, señores Martín Quesada y Lacal; secretario, señor Serna.

EL OIDOR DORRIGA

PROXIMA APERTURA DE LA AGENCIA ANUNCIADORA

El Faro

UNICA EN GRANADA.

ESTRIBO 4, 2.º PISO.

En los callejones de Granada

La Fiesta del Arbol

Ayer a las dos de la tarde tuvo lugar en los callejones de Gracia, la anunciada Fiesta del Arbol que anualmente realizan los niños de nuestras escuelas.

Desde media hora antes de la indicada, empezaron a llegar los niños y niñas de las diferentes escuelas, con sus respectivos maestros, entre los que recordamos los siguientes:

Agrupación Alfonso XIII, de niños y niñas con su maestro don Juan Espejo y maestras doña Encarnación Fernández y doña Angeles Ramos Fernández; Escolapios, Colegio de párvulos; número dos, con su maestra doña Manuela Barrera; Colegio de San Cecilio, con su maestra doña Rosa Fernández; Colegio de S. Agustín, maestra, doña Clotilde López López; Graciana de niñas de la Normal, maestra doña María Cantero y Escuela de niños de San Cecilio, con su maestro don José María Pérez Herrati.

Entre los asistentes al acto recordamos a don Nicasio Montes Garzón, en representación del Ayuntamiento; don Ricardo Gómez Contreras, Delegado Regio de 1.ª Enseñanza; el ayudante del general señor Valero, en representación de la autoridad militar; el jefe del Distrito Forestal, don Julio Sánchez Ortega; el catedrático de Agricultura del Instituto señor López Mateos; don José Alonso, por la Facultad de Ciencias; el catedrático de Botánica don José Díez de Tortosa, por la Facultad de Farmacia y el inspector e inspectora de 1.ª Enseñanza, don Fernando Sáinz y doña Teresa Martínez de Sáinz.

Fueron repartidas 1.420 meriendas y se plantaron unos 70 árboles.

Las meriendas estaban compuestas de salchichón, chocolate, una naranja y bollo.

Fueron premiados con dineros, noventa niños que cuidaron los árboles de años anteriores.

Al acto asistieron dos bandas de música: la municipal y la del Hospicio.

La fiesta no resultó todo lo lucida que se esperaba, por el enorme aguacero que se desencadenó en el preciso momento de empezar el acto.

No obstante, un numeroso gentío afluó del barrio de la Magdalena, entre el que se contaban bellas y simpáticas muchachas.

El reparto de meriendas se verificó en una finca denominada la Huerta Grande y a presencia del Delegado Regio señor Gómez Contreras y de don Nicasio Montes Garzón.

El señor Gobernador civil, mandó un besalameno exensando su asistencia.

Instrucción pública

Ascensos.—La Catedral del 4 del actual inserta la relación de ascensos de maestras, por corridas de escalas.

El ingreso en la Superior.—De Real decreto se dispone que a partir de Mayo próximo, los alumnos que ingresen en la escuela Superior del Magisterio, tendrán derecho a obtener el título de maestro o maestra Normal en las secciones de Letras y Ciencias; pero no adquirirán el de ser colocados en plazas del profesorado de Normales ni en las de Inspección de primera enseñanza, sino en virtud de nueva oposición.—Aquino.

ROBO DE METÁLICO

En Algarinejo se cometió un robo en el establecimiento de bebidas que posee en la calle Faria el vecino Antonio Caracuel Quesada.

Aprovechando la noche del 6 del corriente, sujetos desconocidos penetraron en el establecimiento y fracturaron el cajón del mostrador donde guardaba el dueño 150 pesetas, pidiendo de la venta del día y cantidad que se llevaron los ladrones.

Denunciado el hecho a la Guardia civil, éste detuvo a Rafael Jaime Solís, de 18 años, quien se declaró autor del robo.

Suscríbase a

“EL DEFENSOR DE GRANADA”
2 pesetas al mes

Relévese y envíese a esta Administración el siguiente

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

D. que vive

número piso se suscribe a

“EL DEFENSOR DE GRANADA”

(FIRMA)

Granada de de 1922

LAS IRREDENTAS

Son las doce de la noche. Venid conmigo; no es lejos. Aquí, en el centro de la capital. Esperad un momento. ¿Véis? Una . . . dos . . . tres . . . cuatro . . . todas son mujeres. ¿No comprendéis?

Mirad esas otras que, cojidas del brazo de ese hombre, rien a carcajadas. ¿Comprendéis ya?

¡Pobrecitas! —Exclamad conmigo. ¿Sabéis quienes son? ¡Mujeres vendedoras de sí mismas! ¡Degeneradas, como les llama la sociedad.

¿Véis? Van al parecer festivas, contentas, satisfechas. Pero . . . ¡compadecidas, tendidas lástima! Esas risas que llevan no son francas; que la sonrisa en los labios no manifiesta como es: al salida del alma o fingida.

Compadecidas en alto grado. Ahora decidme: ¿es baldón para la sociedad esa clase de mujeres?

¿Difícil veis la respuesta, ¿verdad? Para los espíritus ruines de algunos hombres, sí. Para los elevados de otros, no.

La mujer, amigo, es sencilla, ingenua, dócil; su naturaleza es delicada, superior a la del hombre como sabemos por su origen.

Ahora, que la desnaturalización del hombre, su relajamiento, el olvido voluntario de su racionalidad, las aparta del núcleo sociedad, para convertirlas en flores prostibulares y arrojar sobre ellas el anatema desprecio.

Porque, ¿creéis acaso que una mujer, la espiritualidad materializada, la encarnación perfecta de los más sublimes sentimientos, puede por natural inclinación, apartarse de la vida honrada para sumirse en el más abyecto antro y expender su honra? ¡No, caro amigo! Nunca! El pensarlo solo, es profanación.

La mujer no puede, es inocua. —¿Por qué? Ya os lo he dicho: por el hombre.

Y mirad que caso: siendo el hombre mismo quien la lleva, es el mismo quien la desprecia. Si nos fuese posible hacer de estas desgraciadas una estadística, veríamos que entre las causas, había el 20 por ciento, por la miseria; el 70 y medio por ciento, abandonadas; y el medio por ciento por la satiriosis.

No hallaríamos, caro amigo ni una por natural inclinación!

—¿Estáis de acuerdo conmigo? —Sí, seguro. ¡Pobrecita mujer!

¡Manchael hombre su honor, apartaría después de la Sociedad, y avergonzarse de que exista!

Este es el hombre, querido amigo. Por eso, la parte o sector de hombres conscientes, no debe considerar a la desgraciada como baldón, sino al hombre, al hombre júbil y cruel que para satisfacer instintos salvajes, aprovecha la ingenuidad de la mujer, induciéndola al prostibulo.

J. CUADROS ZURITA

La fiesta de la Santa Cena

Como en años anteriores la archicofradía Jueves Eucarísticos de esta ciudad, se propone celebrar su ya tradicional fiesta de la Santa Cena, el próximo Jueves Santo, para conmemorar el grandioso día en que Nuestro Señor instituyó el gran Sacramento de Amor.

Nos abstendremos de hacer comentarios de tan significativa y humanitaria fiesta, puesto que ya es conocida de todos los granadinos, por ser este el séptimo año que esta asociación la celebra; aun recordamos la celebrada en año anterior en la que se dió de comer a 325 pobres distribuidos en 25 mesas artísticamente adornadas y servidas por señoritas socias de los Jueves.

Como la junta organizadora es la misma que inició esta simpática fiesta, esperamos que la que se proyecta en el presente año no ha de desmerecer en nada a las celebradas en años anteriores.

Tanto las limosnas en metálico como las que se den en especie puede entregarse en la sacristía de Santa Escolástica a don José Alonso o a la señorita tesorera Carmen Serrano, Bibarrambilla 10, segundo piso.

El precio del cubierto es como en su principio se fijó dos pesetas, pudiendo el donante designar al pobre que a bien tenga, teniendo en cuenta que al no hacerlo al tiempo de dar la limosna la junta designará uno de los muchos que ya tiene en lista.

El plazo para la inscripción de pobres termina el día 9 del próximo mes, en cuyo día debe quedar en poder de la junta las listas de los pobres señalados por las demás secciones juntamente con las limosnas que hayan recolectado.

Las socias de los Jueves que deseen prestar servicio en las mesas, lo han de solicitar de la ya referida junta en la sacristía de Santa Escolástica antes del día señalado para el cierre de inscripción de pobres.

Tengan todos presente que cada tarjeta no da valor más que para un solo cubierto.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

El presupuesto de la Alhambra

Aprovechando la oportunidad del telegrama y el artículo de fondo que apareció en este diario el domingo último, el cual se ocupaba de las consignaciones del presupuesto para las obras de consolidación y reparaciones de la Alhambra, debo ampliar algunos detalles, aunque sujetos a la expresión de los párrafos emitidos en el aludido trabajo del domingo, que bien poco se puede comentar después de los ya conocidos.

Sin embargo, me permito dar a conocer a los lectores, sobre todo a la clase obrera, lo que se propone el senador por esta provincia señor Estelita, pidiendo al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes datos que se refieren a no haber sido empleados los presupuestos consignados en los años económicos de 1920-21 y 1921-22 para realizar las obras necesarias en el recinto Nazarí.

Esto de momento no parece materia que tenga transcendencia para la vida artística y económica de nuestra ciudad; pero cuando algunos granadinos se compenetraron de lo que significa la consignación de un presupuesto, como el del año anterior, que se elevaba a la respetable suma de 500.000 pesetas (dos millones de reales) para trabajos y obras en la Alhambra, y de este dinero, que la ley dispone sean invertidas en jornales de los trabajadores y materiales empleados al efecto de consolidación, drenajes, reparaciones, etcétera, etcétera, por tan preciada joya artística, es vituperable que los encargados de aplicar esa cantidad la devuelvan al Tesoro con perjuicio no sólo de los intereses artísticos de Granada, como ya hemos dicho, sino de la clase trabajadora, en la que afecta de una forma más directa al ramo de construcción, y por tanto, esos encargados deben mostrar más interés porque se lleven a efecto las obras y no sea devuelta esa cantidad casi íntegra al Gobierno.

A persona bastante distinguida e ilustrada de nuestra capital, tuve el gusto de escucharle estas palabras que textualmente transcribo: «En las oficinas de la Hacienda pública puede comprobarse que para la Alhambra sólo se han cobrado los libramientos de personal y gastos menores, y nada para los gastos de obras consignadas en los presupuestos».

Cuando se escucha de persona autorizada de reconocido crédito, honradez y prestigio, estas expresiones que tan directamente lesionan los intereses granadinos, hácese sublevar el espíritu y romper el silencio, en el que se han ensimismado algunos obreros, varios de ellos, bastante ilustrados que tenían representación en las sociedades, y teniendo conocimiento de estos abusos—lo sé de buena tinta—han hecho caso omiso manteniendo en la ignorancia a todos los trabajadores, que quizá alguno, hubiese tenido la valentía y la arrogancia de protestar, de un proceder tan villanamente intimo, como significa, devolver un dinero que las autoridades gubernativas todos los años hacen librar para fines tan justos, nobles y humanos, como son los de dar trabajo a los obreros, y al mismo tiempo una obra tan digna de respeto y elogio como la conservación de uno de los más sublimes y encantadores de nuestros monumentos nacionales por su carácter histórico y artístico, que nos legaron los sonadores árabes.

Se harán eco los trabajadores de la advertencia que aquí le hace un hijo del Islam.

Aben-HUMEXA

Sucesos locales

Una desgracia

Ayer fué curado en el hospital de San Juan de Dios, Joaquín Gutiérrez Barranco, de fractura completa de la pierna izquierda, que se ocasionó en la estación del Sur al caerle encima un saco de mercancías de 100 kilos.

Otro herido

En el mismo establecimiento benéfico fué curado Juan Rus Taboada, de diez y nueve años, de una herida contusa en la región parietal izquierda, que se ocasionó con una barra de hierro, jugando con otros niños.

Detenidos

Por el aspirante don Antonio Barrera y los vigilantes don José Hernández y don Claudio Velasco, fueron detenidos ayer en la plaza de la Trinidad, Miguel Márquez Mena, de diez y seis años, y Juan Rus, de diez y nueve años, que promovieron riña y un fuerte escándalo.

DE PINOS PUENTE

El día 5 del corriente, a las diez de la noche, y en la iglesia parroquial de este pueblo, contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio, la simpática y bella señorita María de los Angeles Peralta con el distinguido joven don José Pontes Martín.

Acuraron de padrinos don Francisco Torres y su distinguida esposa doña Angustias Martín.

Bendijo la unión el ilustre teniente cura de esta parroquia don Francisco Lafuente Santiago.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados pasaron a casa de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Se traspasa

un establecimiento de comestibles. Darán razón en la confitería del señor Bailón, Plaza Nueva.

Los errores de una ley

Quedamos en nuestro artículo anterior en demostrar la crisis por que atraviesan las clases de segunda categoría, y perdonen mis lectores si en estas mal hilvanadas líneas no lo hago, defendiendo los legítimos intereses de tan necesitadas clases. Suspendo por hoy mi tarea y dedico a matar el tiempo contestando a ciertas conversaciones que oí a unos señores seguramente de la escala de complemento, que en el café comentaban mis artículos en EL DEFENSOR.

Estos señores me imputaban cargos queriendo hacer ver, que no sé donde tengo la cabeza. Si mal no recuerdo, encima de los hombros.

En primer lugar, hemos demostrado cómo se gasta el dinero sin utilidad práctica.

El Ejército tiene siempre disponibles esos hombres, dicen mis censores. Como comprenderéis, sincera y cordialmente, dichos señores ignoran que sin costar a la nación un solo céntimo, tiene a los hombres diez y ocho años bajo las armas. Con respecto a entendimiento militar, también creo hemos demostrado que a su regreso a activo serán poco más o menos que el último movilizado.

Ahora bien. Si dichos señores pertenecen a la ciudad, hay, hacen muy mal con darse por aludidos; primero, porque demuestran plenamente mis aciertos de no haber absolutamente una jota de milicia, y segundo, porque si saben leer y leer como nos manda la Academia de la Lengua, habrán tenido ocasión de ver cómo a los señores acogidos a los beneficios de la ciudad ley, no se les molesta para nada.

Reconocerán además indudablemente, que al decir 22 meses de milicia, siendo solamente un año el tiempo que deben emplear en ser oficiales, todavía obra con la razón de diez meses que canjeados por unas pesetas, nos darán un resultado líquido de:

Un año de servicio en vez de 22 meses.

Alféreces del Ejército sin costarles una gruesa, y en vez de 2.691 pesetas que se quedan en 2.000.

En la inteligencia, que si han servido los 22 meses, tampoco tienen ellos la culpa.

Decían que el señor Ristón no debe demostrar más tonterías. Otra prueba evidente de la poca cultura que demuestran.

Dichos señores están completamente equivocados. Un periódico, es la vanguardia de un pueblo, la voz pública, el sentir de todas las aspiraciones, centro donde de unos cuantos hombres honrados, cultivan las letras y la ciencia en beneficio de la patria y por último queridos señores, algo muy grande y sagrado, que está por cima de las mezquinas pasiones y vicios mundanales. ¡La civilización y el progreso! Eso es un periódico.

Quedan de antemano perdonados, pues reconozco no saben lo que se dicen.

También decían, y esto para terminar, que debe dignificarse la clase dentro de la ley para que sean oficiales en activo. Es que, no contenidos con haber matado las aspiraciones justas de las clases, quieren escalar la carrera, usurpando derechos más altos y sagrados? ¡Cabe mayor anomalía y disparate! Piensen estos señores en dignificarse dentro de su carrera, si es que la tienen, y no hablen majaderías. De eso a ser oficiales en activo, tendríamos mucho que discutir. Lo haré en artículo aparte.

Termino invitando a mis censores a que compren diariamente EL DEFENSOR y sigan leyendo, si es que saben leer y apreciar lo que leen, y se convencerán que nada se ha escrito ni se escribirá en contra de esos dignísimos oficiales y si en provecho de las clases profesionales, a las que dedico toda mi labor plúmfera.

Y puesto que, según dicen, tienen ganas de irse a sus casas, cooperen conmigo para que los licencien cuanto antes y se habrá cumplido la ley.

RISTÓN

POR LOS RUSOS HAMBRIENTOS

Un donativo importante

Con motivo de la generosa corriente de opinión que se observa en toda España en pro de los desgraciados hambrientos rusos, tenemos noticia de un donativo de gran importancia (10.000 pesetas) que ha concedido para tan laudatorio fin la importante Casa de España de los señores Valle Ballina y Fernández (Sociedad Anónima), dueños de la marca SIDA Champan. «El Gaitero», de Villaviciosa (Asturias).

Merece toda clase de plácemes y de elogios dicha Casa, por su generoso desprendimiento, con lo que ha dado una gran prueba de patriotismo, habiendo contribuido a que el nombre de España en esa caritativa obra quede a la altura que merece.

Sujeto detenido

La Guardia civil de Algarinejo ha detenido al vecino Amador Urbano González, presunto autor de daños causados en un olivar.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago a quienes carecen de él—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y la potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

DESPUES DE LA CRISIS

El nuevo ministro de la Guerra. La jura. Conferencia con Maura. Se aplaza el Consejo

Madrid 9

Llegó el general Olaguer, nuevo ministro de la Guerra.

Fué recibido por el presidente del Consejo.

Marcharon al Ministerio de la Guerra, donde conferenciaron con el señor Cierva.

El señor Sánchez Guerra marchó después al domicilio del señor Maura, donde conferenciaron durante dos horas sobre cuestiones del Gobierno.

La conferencia la interrumpieron con objeto de acudir el señor Sánchez Guerra a Palacio a la jura del general Olaguer.

Esta se verificó a las doce y media.

Después de la ceremonia y de conferencia con el Rey, volvió el Presidente al domicilio del señor Maura para reanudar su interrumpida conferencia.

El señor Sánchez Guerra manifestó que el Consejo se había aplazado hasta mañana con objeto de que los ministros, especialmente los de la Guerra y Gobernación, pudieran informarse de los asuntos de sus departamentos.

Franco y Cambó. Los ministros se posesionan

Los señores Franco y Cambó despidiéndose del Rey.

Se han posesionado los restantes ministros, cambiándose las acostumbradas frases de afecto y cortesía entre los ministros entrantes y salientes.

Dimisión de funcionarios

Han dimitado todos los altos funcionarios civierristas.

Los ministros han manifestado que todavía no se han ocupado de la provisión del alto personal.

Manifestaron que empezarán a tratar este asunto en los primeros Consejos que celebren.

Manifestaciones del ministro de la Guerra

El general Olaguer se posesionó de la cartera inmediatamente después de jurar.

Manifestó a los periodistas, que se proponía continuar la labor del señor Cierva, y en caso de que haya algo torcido, enderezarlo, aunque no cree que haya nada.

Ignoraba los rumores sobre la dimisión del general Berenguer.

Salón Victoria

Programa para hoy

1.ª Sinfonía.
2.ª Estreno de los episodios nuevo y diez de la formidable serie americana titulada.

JACK CORAZÓN

DE LEÓN

Interpretada por los intrépidos artistas Anne Luter y Jack Hoxie.

Como complemento del programa se exhibirá una cinta de gran risa.

Butacas 25 céntimos.

Mañana once y doce episodios de Corazón de León.

Muy pronto podrán admirar en una gran serie americana a los tres intrépidos artistas americanos, en competencia, LUCILE, CONDE HUGO y POLO.

Hoy el cuarteto que dirige el reputado profesor señor Gómez amenizará el espectáculo con las obras más escogidas de su extenso repertorio por el reducido precio de 25 céntimos la butaca.

A las cinco gran sección popular para niños al precio de 15 céntimos la butaca.

En breve podrán admirar los granadinos al formidable y verdadero atleta ELMO LINCON en su mejor creación que actualmente se espere por todo el mundo titulada, ELMO EL TEMERARIO.

Mañana debut de la gran compañía de Juan Santacana, con la hermosa obra.

El idiota.

El idiota.

El idiota.

El idiota.

El idiota.

El idiota.

El idiota.

El idiota.

El idiota.

El idiota.

El idiota.

El idiota.

El idiota.

El idiota.

El idiota.

El idiota.

El idiota.

El idiota.

Le dijeron que algunos periódicos habían dicho que mantenía sobre Marruecos opuesta opinión política a la que se sigue.

El ministro contestó: «Si tengo opinión particular, lo callo».

Yo obraré conforme lo aconsejen las circunstancias, y siempre de acuerdo con el Gobierno.

La cuestión es gestionar el rescate de los prisioneros, manifestando que ignoraba la situación en que se encontraban hechas las gestiones.

Cuando esté lo suficientemente enterado, diré cuanto la discreción y el interés público permitan.

Terminó diciendo que desea estar siempre en contacto con la opinión y con la prensa, a la que dijo que consideraba el cuarto poder.

Sánchez Guerra y los periodistas

El señor Sánchez Guerra recibió a las cuatro y media a los periodistas en la Presidencia.

Se excusó de no haberlos recibido por la mañana, porque tuvo que permanecer en Palacio hasta las dos de la tarde.

La ceremonia de la jura del general Olaguer, manifestó—fué en realidad breve. Pero después y como era natural, hablamos con el Rey sobre el problema de Marruecos, con objeto de que el ministro de la Guerra pueda enterarse de los asuntos de su ministerio hasta mañana que se celebrará, a las cinco de la tarde, Consejo en la Presidencia.

Les expuse la conveniencia de no recoger los rumores circulados respecto a la dimisión del general Berenguer, para no tener que rectificar, pues no había nada de eso.

Anoche envió, como de ordinario, su acostumbrada conferencia telegráfica, dando cuenta de todo lo ocurrido.

Tampoco son exactas las supuestas discrepancias entre el ministro de la Guerra y el general Berenguer, apreciando la campaña de Marruecos.

Jamás ha existido rozamiento entre ellos, sino justa y recíproca estimación.

Hasta ahora—siguió diciendo el Presidente—no nos hemos ocupado del alto personal, porque este problema está subordinado a otra cuestión de mayor importancia.

Nadie puede dudar de nuestro propósito de acudir a las Cortes.

Nos presentaremos primero en el Senado y después en el Congreso.

Terminó haciendo un gran elogio del subsecretario de la Presidencia, señor Marfil.

El señor Cierva dice que está cansado

Madrid 9

La nota del día la ha constituido la actitud que adoptará el Arma de Infantería en la próxima asamblea referente al decreto del señor Cierva, que modificó su organización para dar carácter legar, quitándolas el carácter clandestino que tuvieron en las Juntas.

Sobre este asunto han circulado diversas versiones.

Unas, asegurando que este Gobierno se vería precisado a librar una nueva batalla con el Arma de Infantería, defendiendo el decreto de Cierva, y otras asegurando que en la próxima asamblea se manifestará el Arma de Infantería nuevamente en un sentido de patriotismo, manteniendo la disciplina.

DOCTOR ROMERA

De la Sociedad Española de Dermatología y Sifilografía y de la Asociación de alumnos internos del hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

ESPECIALISTA EN

Enfermedades de la Piel y Venéreo-Sífilis

Lámpara de Cuarzo

para el tratamiento de heridas, tiñas, barros, peladas, tiñas, pruritos, seborreas, eccemas, etc. etc.—Baños de luz—

Plaza Nueva, 2, entransuelo

De 9 a 6

Leche de cabra

Leche pura de cabra, a 65 céntimos litro, y servido rápido a domicilio de café a 25 céntimos.

Gran Vía 17.—Café JAPONÉS

PERDIDA

A don Luis Santadren se le extravió ayer de una y media a tres, una cartera que contiene 175 pesetas y documentos de interés.

Este señor cede las 175 pesetas a la persona que la haya encontrado, y quiera devolverla con los documentos.

Puede hacerlo depositándola en el buzón de esta Administración.

Una pregunta he de hacer Barolo, pues la curiosidad me vuelve loco.

Con que haces la limpieza de la botar?

Uso siempre el sin par Licor del Polo que embellece y refresca cuanto toca.

Los altos cargos

Aunque nada hay en concreto todavía respecto al nombramiento de los altos cargos, se dice que esto obedece a que el señor Bertrán y Músitu quiere a todo trance llevar un regionalista a la subsecretaría de Justicia, pero los conservadores se oponen resueltamente a que prospere esta pretensión.

Se considera seguro subsecretario de la Gobernación, al señor Luna Pérez.

A Hacienda irá el señor Estrada y a Fomento el señor Fernández Barrios.

La vacante de la Capitanía general de Cataluña, no tirará una combinación de los altos mandos militares.

La despedida del señor Cambó.

Un caso extraño

Entre los concurrentes al Congreso esta tarde, extrañó mucho la despedida que se hizo al señor Cambó del ministerio de Hacienda, resaltando la frialdad de la misma.

Se llegó al extremo de que solo se encontraban en el antedespacho del ministro, los directores generales y jefes de alta categoría, que guardaron un significativo silencio.

Al salir el ministro de su despacho, pidió el gabán, ayudándole el portero a ponerse entre la indiferencia absoluta de los presentes.

El señor Cambó pronunció secamente la frase de buenas tardes.

Saló acompañado únicamente el portero hasta el ascensor.

No se recuerda otro caso análogo.

El estado llano del partido conservador y el nuevo Gobierno

En el estado llano del partido conservador, ha producido honda contrariedad la constitución del nuevo Gobierno por haber dejado el señor Sánchez Guerra fuera del mismo a significadas personalidades del partido.

Dos dimisiones

El conde de Colomí ha dimitado la dirección general de Comunicaciones con carácter irrevocable.

También ha dimitado del Gobierno civil, el marqués de la Frontera.

Se dice que éste último cargo lo desempeñará un íntimo del señor Sánchez Guerra.

¿Otra vez el Arma de Infantería?

El señor Cierva dice que está cansado

Madrid 9

La nota del día la ha constituido la actitud que adoptará el Arma de Infantería en la próxima asamblea referente al decreto del señor Cierva, que modificó su organización para dar carácter legar, quitándolas el carácter clandestino que tuvieron en las Juntas.

Sobre este asunto han circulado diversas versiones.

Unas, asegurando que este Gobierno se vería precisado a librar una nueva batalla con el Arma de Infantería, defendiendo el decreto de Cierva, y otras asegurando que en la próxima asamblea se manifestará el Arma de Infantería nuevamente en un sentido de patriotismo, manteniendo la disciplina.

DOCTOR ROMERA

De la Sociedad Española de Dermatología y Sifilografía y de la Asociación de alumnos internos del hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

ESPECIALISTA EN

Enfermedades de la Piel y Venéreo-Sífilis

Lámpara de Cuarzo

para el tratamiento de heridas, tiñas, barros, peladas, tiñas, pruritos, seborreas, eccemas, etc. etc.—Baños de luz—

Plaza Nueva, 2, entransuelo

De 9 a 6

Leche de cabra

Leche pura de cabra, a 65 céntimos litro, y servido rápido a domicilio de café a 25 céntimos.

Gran Vía 17.—Café JAPONÉS

PERDIDA

A don Luis Santadren se le extravió ayer de una y media a tres, una cartera que contiene 175 pesetas y documentos de interés.

Este señor cede las 175 pesetas a la persona que la haya encontrado, y quiera devolverla con los documentos.

Puede hacerlo depositándola en el buzón de esta Administración.

Una pregunta he de hacer Barolo, pues la curiosidad me vuelve loco.

Con que haces la limpieza de la botar?

Uso siempre el sin par Licor del Polo que embellece y refresca cuanto toca.

cumpliendo el decreto del señor Cierva.

Interrogado éste, manifestó que algo había oído decir sobre la actitud del Arma de Infantería, pero que ignoraba lo que había de verdad.

Dijo que en caso de confirmarse el asunto, lo llevaría a las Cortes, donde defendería su obra que él juzga acertadísima.

Respecto a la dimisión del general Berenguer, manifestó que no había creído en ella y que hasta el momento de abandonar el ministerio de la Guerra, ningún deseo ha mostrado el general Berenguer en dicho sentido.

En lo referente a mantener en Marruecos 150.000 hombres y que estén paralizadas las operaciones, ha manifestado que ni aquello ofrece aspecto malo, ni ha habido más dificultades que las naturales.

Ha justificado el señor Cierva la negativa de colaborar con el actual Gobierno, porque no le gustan estos Gobiernos homogéneos, sin que ello sea obstáculo para que en todo aquello que considere necesario, ayude a Sánchez Guerra, deseándole muy buena suerte en su gestión.

Dice que se marcha a Murcia porque está bastante cansado y que como no sea absolutamente necesario, no tiene gran deseo de concurrir a las sesiones de Cortes, pues lleva un año de labor constante y está fatigadísimo, siendo lógico que quiera descansar.

Marchará a Murcia mañana a la noche, donde permanecerá algún tiempo.

El Banco de Barcelona

Madrid 9

El senador señor Royo Villanova ha recibido una carta del presidente de la Asociación de acreedores y accionistas del Banco de Barcelona, don Alberto Nadal, remitiéndole el balance en el que se demuestra que el Banco estando en quiebra repartió créditos y dividendos a sus accionistas.

La Junta de Gobierno recibió también la parte que le correspondía.

Dice que el Banco ha perdido en cinco meses la fabulosa suma de 190 millones sin saberse en qué.

Añade que la Asociación no ha logrado ningún resultado de sus gestiones cerca del Gobierno.

La única esperanza que queda es que el Parlamento, aunque sea contrariando a algún ministro, acuerde medidas especiales, no permitiendo que unos cuantos acaudalados y poderosos, faltos de decoro, nieguen a rendir cuentas.

El señor Cambó

Madrid 9

MALGASTOS

Comisión provincial

Desde que las intrincadas especulaciones de la guerra mundial volcaron sus espaldas de oro en las arcas de la multitud infinita de negociantes de menor cuantía que tuvieron audacia en los negocios, convirtiéndose de golpe y porrazo en magnates del billete de banco, se desmorona el dinero de la más atroz manera.

Los nuevos ricos, que son toda una casta, tiran el dinero con la misma facilidad con que lo ganaron, poseídos del vértigo de riqueza que les ha sorprendido, al llegar de repente, en estos tres o cuatro años de río revuelto en el mundo mercantilista, con la consiguiente ganancia de pescadores.

El carbonero que ha trocado la sucia negrura de su vestimenta preterita en la blancura del traje de playa de un gentileman adinerado; hay panadero que ha convertido la blancura de su traje enharinado en la negrura pulcra de un smoking. Y así, disfrutando por obra y gracia del loco caudal de los acontecimientos universales, corren toda la amplitud de las ciudades de vida agradable que antes les era como desde un agujero; y reventan su fortuna a manos llenas, dejando tras ellos una estela de miles de pesetas.

La gente austera, los honestos hacendados, la inflexibilidad, la buena gente—esa buena gente que tanto ha sacrificado a Rusia—, protesta y anatematiza en nombre de las buenas costumbres y de sus opiniones de moralistas enojados y resaca.

Ellos no pueden sufrir el desfilafarreo del dinero ajeno, y se escandalizan, y chillan.

—Esto es un crimen; es la depravación del mundo predicada por San Vicente; es la ruina del bolsillo y la prostitución del sentimiento! Un escándalo.

Hay quien les escucha y queda imbuido de sus ideas; hay quien les oye, se rie y calla; hay quien no se contenta con esto, y repele la oratoria agresiva. De los últimos soy yo.

Estos moralistas están lejos de la realidad en más de un kilómetro. Vosotros habéis leído alguna vez el elegante cuento de Gautier, aquel de la gala de Musidora? Es una narración bien digna de la ironía petrusana del cuentista francés.

—Musidora era una gentil muñeca de alquiler que llevaba la vida por el lado más visible, convirtiendo cada uno de los días de su existencia en unas absurdas horas de haraganería principescas, tiradas sobre los exóticos dibujos de almohadones, puffs, tapices, y demás trastos pomposos de las habitaciones de mujer galante, a lo Dubarry. Y así, aburrida, procuraba distraerse con la compañía de una gata tan peregrina y voluble como ella, mucho más traviesa que ella, puesto que su única diversión consistía en estropear con sus uñas todas las telas costosas de cámaras y salones; diversione que obligaba a la dueña a comprar nuevas sedas, nuevos rasos y nuevos tapices... Todo lo cual daba trabajo continuado a un digno tapicero quien, con lo que cobraba, sostenía su familia y pagaba los estudios de su hijo, que era un buen estudiante de Derecho.

De manera que—agrega la sutileza de Gautier—Musidora debía a los destrozos de la gala malgastadora de la malgastadora dueña, un futuro abogado por lo menos.

Así es en la vida real. Con el dinero que gasta la gente alegre para admirar una rumba de La Chelito, vive y progresa el acomodador y el camarero, la modista y cien más. Los trajes de jockey de Archibald, y los de la Meller, y los diamantes superfluos de las damas, y las pieles suntuosas de las mujeres, de Maxim's—todo vanidad, toda inutilidad,—dan de comer a muchísimas familias que acaso, como el tapicero del cuento, darán a la sociedad un buen abogado.

¿Se enteran los colonianos anatematizadores del desfilafarreo?

ESTANY

En el Ayuntamiento

Venta de árboles

La Alcadía hace saber que en cumplimiento a lo acordado por la excelentísima corporación, el sábado 11 del actual a las doce de la mañana, ante esta Alcadía y la comisión de Fomento, se celebrará público concurso por pujas a la lla para la venta de los siguientes árboles secos pertenecientes a los jardines del Triunfo y situados en terreno cedido por el excelentísimo Ayuntamiento para la construcción de casas baratas, tasados por el jardinero mayor en las siguientes cantidades:

Veintidós álamos negros a 40 pesetas uno, 1.000 pesetas; tres álamos negros a 20, 60; tres acacias blancas a 25, 75; cinco alantanos a 15, 75.

Para tomar parte en el concurso hay que depositar ante la presidencia en el acto de verificarse aquél, la cantidad de sesenta pesetas que el adjudicatario elevará a ciento veinte y cinco.

Don de cuenta del adjudicatario todos los gastos que la corte y retirada de los árboles ocasione, así como la reparación de los desperfectos que pudieran ocurrir en pavimentos, jardines, edificios, etcétera.

Hecha la adjudicación definitiva por el excelentísimo Ayuntamiento, el contratante procederá a las operaciones de corte y retirada de los árboles, según las indicaciones de la junta encargada de la construcción de las casas baratas.

Los que asisten

Celebró sesión ayer mañana, la Comisión provincial.

Presidió don Antonio García Villanova, y asistieron los señores García Trevijano, Ramírez Antrás, Santaella, Martín Barreales, González Carrascosa, Díez de Rivera y el secretario señor Torres Calleja.

Con voz pero sin voto, asistieron también los señores Trecaastro, García Valdecasas, Montes Garzón y Moscoso Ramos.

Discusión sobre el acta

Es aprobada el acta de la sesión anterior, después de la siguiente discusión:

El señor García Trevijano manifiesta que formula voto particular al acuerdo que se adoptó en la sesión anterior, aprobando las elecciones celebradas en Puebla Don Padrique. El señor Carrascosa opina que ya no puede formular ese voto el señor Trevijano, pues debió hacerlo en la sesión anterior, cuando se adoptó el acuerdo. Ahora es improcedente.

El señor Ramírez se adhiere al voto particular del señor García Trevijano y lo hace suyo. Opina en contra de las manifestaciones del señor Carrascosa y dice que siempre es hora de presentar votos particulares; y más ahora al haberse dado lectura al acta anterior.

El señor Carrascosa insiste en su criterio, creyendo no es legal lo que piden los señores Ramírez y Trevijano.

Igualmente insisten en sus apreciaciones los señores Trevijano y Ramírez, diciendo que el voto particular que pretenden, es solo para que consten en actas y en el acuerdo las razones que de palabra expusieron en este asunto cuando se dio cuenta del referido recurso.

Nuevamente habla el señor González Carrascosa, insistiendo en sus manifestaciones.

Interviene el señor Santaella, con criterio de armonía.

(Entra en el salón el diputado señor Iváñez Alonso).

Por fin se acuerda de conformidad con lo pedido por el señor García Trevijano, que se consignen en actas las razones que expusieron en la sesión anterior los señores Ramírez y Trevijano.

Orden del día. Acuerdos adoptados

Pasa la Comisión a ocuparse de los siguientes asuntos que figuraban en el orden del día.

Se aprueba el presupuesto de atenciones carcelarias formado por los pueblos del distrito de Loja, para 1922-23.

Acordase:

Aprobar los certificados de suministros hechos al hospital de San Lázaro, en el mes de Febrero último, e importantes 551,81 pesetas.

Aprobar los siguientes presupuestos: uno, para adquisición de varios efectos, con destino al hospital de San Lázaro; un presupuesto para adquisición de un autoclave para la Casa de Maternidad; otro para reparación de camas en el hospital de Dementes, e importante 62,50 pesetas, y un certificado por adquisición de 250 metros de telas para vestidos, con destino a la Casa de Huérfanos.

Quedar enterada de la Real orden de Gobernación, confirmando el acuerdo de la Comisión, y aprobando las elecciones celebradas.

A propuesta del señor Díez de Rivera, se acuerda insistir en el requerimiento de inhibición hecho en competencia al Juzgado de instrucción de Guadix, para que deje de conocer en sumario instruido al alcaide de Lugros.

Se aprueba la recepción de las obras realizadas en dos salas nuevas del hospital de San Juan de Dios, y que se devuelva a los contratistas las oportunas fianzas.

Se da cuenta de las relaciones de asistencia del personal de la Diputación, y acuerda la Comisión quedar enterada.

De Personal

El señor González Carrascosa da lectura a su ponencia sobre la provisión de la plaza de practicante mayor del hospital de San Juan de Dios, vacante por defunción de don José Cambil (q. G. h.), y propone para la vacante a don Julio Cano, que le corresponde; que conforme haya vacantes de esta clase, se amortice, y se cubran en lo sucesivo con alumnos internos de Medicina, creando un cuerpo así llamado, y que en la plaza que ahora resulta vacante se subdivida en tres; y se nombren practicantes con 729 pesetas, a los honorarios don Rafael Camacho Romero, don Antonio Bergall y don Antonio Horcajada.

Se une a la petición el señor Barreales. Así se acuerda.

Se aprueban los certificados de suministros hechos al hospital de San Juan de Dios, en Febrero último, importante 17.705 pesetas.

El señor Martín Barreales da lectura al informe-ponencia que emite en el recurso presentado por don Francisco Sánchez Bailón, administrador del Matadero público de Granada, contra acuerdo del Ayuntamiento que lo declaró cesante en dicho cargo.

Se acuerda, de conformidad con la ponencia, que se restablezca en su cargo al señor Sánchez Bailón, y después se le instruya nuevo expediente para depurar las faltas graves que a dicho señor se le han imputado.

Más de elecciones

Se aprueba la validez de las elecciones celebradas en Belchone, votando en contra los señores González Carrascosa, Martín Barreales y García Trevijano; la validez de las

celebradas en Quénar, con el voto en contra del señor González Carrascosa, la validez de las de Huérto Vega, con igual voto en contra al que se une el señor Barreales; la validez de las celebradas en Chanchina, con igual voto en contra; la validez de las de Fuente Vaqueros en el que aparecen concejales don Salustiano Picossi y otros. (De este pueblo aparecen dos expedientes electorales distintos).

Votan en favor de la aprobación del otro expediente los señores González Carrascosa, Martín Barreales y García Trevijano.

El señor Barreales, anuncia formulará voto particular.

Se acuerda la validez de las elecciones celebradas en Huélagu y en Loja, votando en contra de la validez en el quinto distrito, el señor Carrascosa.

Otros acuerdos

Se aprueba un presupuesto de 112 pesetas por adquisición de lámparas eléctricas para el hospital de San Juan de Dios.

Se aprueba el presupuesto de atenciones carcelarias de Granada en el ejercicio 1922-23.

Acordase que por el arquitecto se forme urgentemente presupuesto para la construcción de una clínica en el lugar que se le designe por el vocal señor Barreales.

Y se levanta la sesión.

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen recibos, facturas, talonarios (modelo oficial), de absoluta necesidad para el comercio, cartas, sobres, vales, circulares comerciales, memorandos, cartones de especímenes, documentos de la Administración de Justicia, Audiencia y juzgados, obras para escuelas Normales y de primera enseñanza, modelación de Ayuntamientos y dependencias de Hacienda, cédulas personales y toda clase de impresos reglamentarios de las oficinas públicas.

Escuela de Artes y Oficios

Relación de alumnos a quienes por su aplicación, asistencia, puntualidad y buen comportamiento se han premiado.

Curso de 1919-20

Aritmética y Geometría.—Don Miguel Villaverde Sánchez, don José Vera Casares y don Francisco Pareja Olivares.

Dibujo lineal.—Don Manuel Fernández Padial, don Emilio Melgarejo Espigares, don Juan Pino, don Francisco Soto Martín, don José Cuéllar Castaños, don Antonio González Pugañire y don José Alarcón Resina.

Dibujo artístico.—Don José Oete Heras, don Antonio González Fernández, don Nicolás Bermúdez Hernández, don Juan Jáuregui Briales, don Manuel Arroyo Pareja, don Juan Cádiz Yezares, don Pedro Piriz Diego, señoritas María Josefa Martínez Casso, Concepción Cuadros Martínez y María Blanco Morales.

Modelado y vaciado.—Don Enrique Jiménez Aguilar, don Miguel Martínez Juncos, don Antonio Mariscal Peregrin y don Manuel Rojas García.

Composición decorativa (Pintura).—Don José Román Ríos y señorita Angelina Cuadros Martínez.

Composición decorativa (Escultura).—Don Emilio Cabrera Rodríguez y don Antonio Luis Fuentes.

Concepto del Arte.—Don José Serrano Martín y don Miguel Martínez Juncos.

Elementos de Mecánica Física y Química.—Don José Merino Vilchez.

Tejidos artísticos.—Don Rafael Almeida Fernández.

Carpintería artística.—Don Francisco Fregenal Píbar.

Metalisteria artística.—Don Antonio Pese López.

Forja y fundición.—Don Juan González de Aguilar y Montes de Oca, don Manuel Pimentel Bueno y don Antonio Machado Hernández.

Galvanoplastia, dorado etc.—Don Rafael García Tejada.

Cerámica artística.—Don Francisco Alonso Rodríguez.

Curso de 1920-21

Aritmética y Geometría.—Don Miguel Figueras Padial, don Julio Ortega Mazuecos, don Miguel Villaverde Sánchez y don José Fernández Fernández.

Dibujo lineal.—Don Antonio Mariscal Peregrin, don Eduardo Sierra López, don Francisco Prieto Moreno Pardo, don Nicolás Morales Martín, don José Cuéllar Castaños, don Antonio Castro Pinos, don Juan Jáuregui Briales, don Manuel González Larios, don Antonio González Pugañire, don Camilo Mira Palacios y don Francisco Reyes Gutiérrez.

Dibujo artístico.—Don José Oete Heras, don Nicolás Bermúdez Hernández, don José Pimentel Rodríguez, don Juan Jáuregui Briales, don Antonio Merino Vilchez, don José Suárez Peregrin, señorita Dolores Pérez Fernández, don Francisco Herrero Zorilla, don Pedro Piriz Diego, don Aurelio Molón Linares, don Jesús Vozmediano Aguayo, don Rafael Segura Manzano, don Emilio Villalobos Jiménez, don Alfonso Gutiérrez Quirantes, señorita María Josefa Martínez Casso y señorita Concepción García Lopera.

Modelado y vaciado.—Don Enrique Jiménez Aguilar, don Miguel Martínez Juncos, don Antonio Martínez Gialla, don Manuel Rojas García y señorita Victoria Pérez Fernández.

Composición decorativa (Pintura).

Don José Román Ríos, don Juan Contreras Ferrer y señorita Angelina Cuadros Martínez.

Concepto del Arte.—Don José Moreno Benavente y don Juan Contreras Ferrer.

Elementos de Mecánica, Física y Química.—Señorita Mercedes Martín Carvajal y don Juan González de Aguilar y Montes de Oca.

Talla en piedra.—Don José Ramos García y don José Gómez Quesada.

Carpintería artística.—Don Miguel Mariscal Gómez y don Angel García Pérez.

Tejidos artísticos.—Don Diego Moya Palma.

Metalisteria artística.—Don Antonio Pese López y don Enrique Moral Ferrera.

Forja y fundición.—Don Juan González de Aguilar y Montes de Oca, don Manuel Pimentel Bueno y don Pablo Loyzaga Felipe.

Galvanoplastia, dorado, etcétera.—Don Ricardo Jiménez Amador y don José Ruiz Pérez.

Cerámica artística.—Don Juan Bonifacio.

Organización Castellana y Castigrofia.—Don Antonio Felipe Villegas.

Nota: Por dificultades en la Ordenación de Pagos del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, no se han podido hacer efectivos hasta la fecha de hoy, los premios del curso 1919 a 1920.

Otra: El reparto de premios se hará el sábado 11 del corriente, a las ocho de la noche.

Los alumnos premiados que constan en la presente relación y que no hayan firmado la nómina, deberán hacerlo durante todo el día 10 y hasta las cuatro de la tarde del 11.

MOSAICOS

Fabricados con cemento Lafarge y a gran presión hidráulica

TORRES Y LÓPEZ

Real de San Lázaro, núm. 18 GRANADA :: Teléfono número 172

Cementos "Lafarge"

Unicos para pavimentos y decoración. Depositarios exclusivos en la provincia

TORRES Y LÓPEZ

Real de San Lázaro, núm. 18 GRANADA :: Teléfono número 172

TUBOS

De todos los diámetros y para todas las presiones

TORRES Y LÓPEZ

Real de San Lázaro, núm. 18 GRANADA :: Teléfono número 172

Cemento Landford

El de mayor resistencia que se fabrica en España

Cementos corrientes - del hidráulica

TORRES Y LÓPEZ

Real de San Lázaro, núm. 18 GRANADA :: Teléfono número 172

Pastelería EL SOL

¿Los productos de esta casa? Nada más rico hasta el día

Puerta Real, bajos del hotel Victoria

LA PURISIMA

FABRICA DE VELAS DE CERA ESTEARINA

Cera para procesiones a 3 pts. kilo JOSÉ PINO—Almózaros, 13—GRANADA

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la COSULINE, Société Triestine di Navigazione

"Atlanta"

Saldrá del puerto de Almería el día 18 de Marzo de 1922, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para

BUENOS AIRES

Con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje unos quince días

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE: ENTERO 470 Pesetas incluidos impuestos MEDIO 245 CUARTO 132,50

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, si antes no han sido cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Otra.—Se expiden billetes de llamada para el regreso del Brasil o la Argentina al puerto de Almería. Para más informes, al representante en España y agente en Almería: M. Barón.—Boulevard, 58.

AVISO IMPORTANTE

En los Almacenes de maderas de la SANTÍSIMA TRINIDAD, calle Real de San Lázaro número 63, se han recibido nuevas remesas de maderas de pino rojo de muy buena calidad, las que se ofrecen a los precios siguientes, puestas a pie de obra:

Tablón pino rojo de clase 1.ª a pesetas 21,00 las 5 varas

F. ORTI.-INGENIERO

TALLERES MECANICOS DE PRECISION

Reparación de maquinaria en general y en especial de maquinaria eléctrica. Construcción y venta de las Electrobombas patentadas sistema "Valcarce"

Gran Capitán, 18, BAJO-GRANADA

Dr. García-Duarte

CATEDRÁTICO DE

Enfermedades de los Ojos

Consulta de 3 a 5.

GRAN VÍA, 38.

Consulta para obreros: De doce a una, en el Consultorio de Especialidades; Ochoa 1, pral.

Gratuita para pobres: De nueve a diez, en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

A los Ayuntamientos

Ordenanzas impresas para los gravámenes sustitutivos del impuesto de consumos, referentes a los arbitrios sobre vinos y carnes frescas y saladas.

Se venden al precio de 2 pesetas

Los pedidos a don Eduardo Barrios Alarcón, calle de San Isidro, 10, Granada.

Enviándolas certificadas aumenta el precio cincuenta céntimos.

Sociedad Propietaria de la Plaza de Toros de Granada

EDICTO

Esta Sociedad ha acordado arrendar nuevamente la Plaza de Toros y para oír proposiciones, abre concurso durante el mes de Marzo próximo.

Los pliegos de condiciones del arriendo y del concurso, se encuentran de manifiesto en las oficinas de esta Sociedad, sita en el mismo edificio de la Plaza de Toros, los días laborables de once a trece y las proposiciones podrán presentarse hasta el día 31 de dicho mes.

Granada 27 de Febrero de 1922.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel López Sáez.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

56 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos y terrestres.

Venta de maderas

Se venden 500 piezas entre parejos y tablones. Precios baratísimos. Darán razón, Coca 10, frente a la iglesia de San Andrés.

ALQUÍLASE

Dormitorio y Gabinete amueblados, calle de la Concepción, 21, principal.

Trabajo honroso

para la mujer, con máquina para hacer medias y calcetines «Weinhausen». Las más convenientes para trabajar en casa. Gustavo Weinhausen, Barcelona, Apdo. 521.

Para informes respecto a precio y enseñanza, diríjase al fabricante de géneros de Gaudes (Granada).

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 6 por 100 anual

Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.—Tramitación rápida y económica.

AGENTE GENERAL

José Martín Pajar

Alfarras núms. 7 y 9, principal. HORAS DE OFICINAS de 3 a 7.

Almoneda urgente

SAN BARTOLOME, 6.

Vinos que se vuelven,

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.—Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Prospectos y pedidos, a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA, Almirante, 19.—Madrid, Apartado, número 6.

La Favorita

Mesones, número 49

